



MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE

DIRECCIÓN GENERAL
DE PATRIMONIO CULTURAL
Y BELLAS ARTES

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN
DE LOS BIENES CULTURALES

O F I C I O

N/REF.: SGGCBC/SN22/dhp

ASUNTO: Requerimiento y propuesta de reintegro parcial
Ayuntamiento de Albinyana. Subvención nominativa
2022.

DESTINATARIO

Joaquim Nin Borreda
Alcalde
Ayuntamiento de Albinyana
P4300200E
43716 Albinyana

En relación con la subvención nominativa por importe de 150.000,00 €, concedida mediante Orden del Ministerio de Cultura y Deporte de 29 de julio de 2022, para la **“Adquisición y acondicionamiento de la finca donde se ubica la cueva de Vallmajor en Albinyana (Tarragona) para centro de información y puesta en valor del bien y de sus valores como BCIN y Patrimonio Mundial”**.

Una vez revisado el contenido de la documentación justificativa presentada por el beneficiario con fecha 22 de septiembre de 2023, esta Subdirección General, como unidad gestora de la subvención, considera necesario aportar la siguiente documentación complementaria:

- Certificado explicativo del documento de *Cargo por Transferencia* de 1.150,00 € donde no se especifica el beneficiario.
- Certificado explicativo del documento de *Abono por Transferencia* de 65,24 € a favor del Ayuntamiento de Albinyana.
- Documentos bancarios originales o fotocopias selladas por la entidad bancaria acreditativas de los pagos realizados en concepto de Notaría y Registros propiedad consignados en el documento Relación de Gastos. Lo presentado en dicho documento son las facturas.

Asimismo, las actuaciones a realizar según el proyecto para el que se concedió la subvención eran los siguientes:

- Adquisición de la finca donde se encuentra la cueva de Valmayor
- Arreglo del camino de subida a la cueva
- Pavimentación de hormigón del camino acceso
- Nivelado y aplanado del aparcamiento
- Reparación de la era y de los alrededores de la caseta
- Cubrición de cubierta de corral y reparación de la existente
- Musealización de la caseta
- Alumbrado y placas solares con seguridad
- Señalización de caminos

www.culturaydeporte.gob.es



PLAZA DEL REY, N.º 1
28071 MADRID
TEL: 91 701 70 00

CSV : GEN-8a15-2017-08ee-24bc-d6b5-c727-bcb9-e55f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA AGÚNDEZ LERÍA | FECHA : 10/10/2023 20:29 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/10/2023 20:29



De todas estas actuaciones, únicamente se ha realizado durante el periodo de ejecución la “Adquisición de la finca donde se encuentra la cueva de Valmayor” por importe de 70.000,00€.

En consecuencia, solamente se puede considerar como correctamente ejecutado y justificado los gastos correspondientes a la consecución del mencionado objetivo. Así, a falta de recibir la documentación solicitada en este escrito, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en la mencionada Orden del Ministerio de Cultura y Deporte de 29 de julio de 2022, procede realizar el reintegro de 80.000,00 € de la subvención concedida a favor del Ayuntamiento de Albinyana.

Se pone en su conocimiento dicha circunstancia y le comunicamos que disponen del plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la recepción de esta notificación, para subsanar la documentación y/o presentar alegaciones. Transcurrido ese plazo sin respuesta, se procederá a iniciar el correspondiente expediente de reintegro por 80.000,00 € más los intereses de demora que correspondan, de acuerdo con lo previsto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Asimismo, le recordamos que pueden proceder al reintegro voluntario de la parte proporcional de la subvención recibida mediante su ingreso en el Tesoro Público. Para ello, pueden remitir escrito a través de la sede electrónica solicitando el modelo 069 para ese fin.

En Madrid, a la fecha de firma electrónica:

LA SUBDIRECTORA GENERAL

María Agúndez Lería

www.culturaydeporte.gob.es



PLAZA DEL REY, N.º 1
28071 MADRID
TEL: 91 701 70 00

CSV : GEN-8a15-2017-08ee-24bc-d6b5-c727-bcb9-e55f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA AGÚNDEZ LERÍA | FECHA : 10/10/2023 20:29 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/10/2023 20:29

